

el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número: 1. Puesto: Misión diplomática en Mauritania-Nuakchott. Secretaria auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Representación Permanente ONU. Ginebra. Nivel: 14. Complemento específico: 433.560 pesetas.

Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Amador de los Ríos García, Belén. Número de Registro de Personal: 536107457. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

4190 *ORDEN 430/38101/1999, de 11 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Labalsa Llaquet como Secretario general del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Secretario general del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Labalsa Llaquet.

Madrid, 11 de febrero de 1999.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE FOMENTO

4191 *ORDEN de 25 de enero de 1999 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Martín Tesón.*

El Tribunal Supremo, en sentencia número 1.088, de fecha 28 de septiembre de 1998, que casa la sentencia de la Audiencia

Provincial de Valladolid, de fecha 24 de noviembre de 1997, condena a don José Martín Tesón, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-24765, como autor responsable de un delito continuado de falsedad en documento oficial, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a las penas de cuatro años y seis meses de prisión, quince meses de multa y cuatro años de inhabilitación especial, y como autor responsable de un delito continuado de malversación, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de reparación del daño, a las penas de nueve meses de multa y un año y nueve meses de suspensión de empleo y cargo público.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y artículo 105.2 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación especial, este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Martín Tesón.

Madrid, 25 de enero de 1999.—P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), el Consejero-Director general de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, José Ramón Esteruelas Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora de gestión de Personal.

4192 *ORDEN de 1 de febrero de 1999 por la que se adjudica puesto de trabajo vacante, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve, la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de febrero de 1999.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Subsecretaría.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Localidad	Nivel	CE	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	CE	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
3	Secretaría General de Comunicaciones Subdirección General de Coordinación y Ordenación de las Comunicaciones Vocal asesor.	Madrid.	30	2.519.088	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (provisional).	30	2.519.088	Carrascal Prieto, Carlos Domingo.	1169103346 A1166	A	Superior Sistemas y Tecnologías Información Administración del Estado.	Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

4193 ORDEN de 9 de febrero de 1999 por la que se corrige error en la Orden de 21 de enero de 1999, nombrando funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Educación.

Advertido error en el anexo a la Orden de 21 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, en la página 5477,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Corregir el error detectado en el anexo, en el siguiente sentido:

Donde dice: «García San Román, Manuel Paloma», debe decir: «García San Román, Manuela Paloma».

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catala Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4194 ORDEN de 29 de enero de 1999 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 26 de junio de 1998, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 29 de enero de 1999.—(Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los RR.HH. de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de junio de 1998

Instituto de la Mujer

Puesto adjudicado: Jefa de Servicio de Comunicación e Imagen. Puesto de cese (Ministerio, centro directivo, provincia): Ministerio del Interior. Unidad Administrativa: Subdirección General de Atención al Ciudadano y Asistencia a Víctimas del Terrorismo. Madrid.